**CONTRATACIÓN DIRECTA**
**Nº 30/11**

# "Contratación de Servicio para la Implementación de Firma Digital para el IPS"

**ADENDA Nº 2**

Asunción, 09 de Setiembre de 2011.

**AL OFERENTE:**

Con relación al llamado a Contratación Directa Nº 30/11 **"CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACION DE FIRMA DIGITAL PARA EL IPS**, se incluye en el Pliego de Bases y Condiciones lo siguiente:

**1- Anexo 3 Especificaciones Técnicas. Pag. 11**

La Visita Técnica se realizará en la Dirección de Informática con personal del Departamento de Tecnología, hasta el segundo el día hábil previo a la apertura de sobres, en el horario comprendido de 08:00 hs a 12 hs, tras lo cual se emitirán los certificados correspondientes.

Atentamente

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Emilce Lovera S.
Jefe Dpto. de Licitaciones
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. José Valdovinos
Jefe Sección Compras Directas
D.G.B.S.